

Protección Civil declara la alerta por temperaturas elevadas en Castilla y León

La Agencia de Protección Civil y Emergencias de la consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio declara la alerta por meteorología adversa desde las 12:00 horas de hoy 7 de agosto ante la previsión de temperaturas máximas por encima de lo normal.

Según las predicciones realizadas, desde la jornada del lunes se espera un aumento generalizado de las temperaturas máximas en toda la Comunidad, que seguirán ascendiendo el martes hasta los 41°C en Zamora y en el resto se prevé que se vean superados los 36°C. En cuanto a las mínimas, se espera un ligero ascenso progresivo.

El miércoles se espera que se alcancen las temperaturas máximas de esta semana, siendo la jornada más calurosa en esta ola de calor que afectará a la Comunidad de Castilla y León, pudiendo llegar a alcanzar los 42°C en zonas de Meseta de Zamora y Valladolid, y los 39°C en el resto. Además, en dicha jornada se espera una alta probabilidad de tormentas secas, siendo intensas en el cuadrante noroccidental. Las mínimas continuarán en ascenso.

La alerta se declara desde las 12:00 horas del lunes día 7 y se mantendrá hasta la que situación se normalice.

Recomendaciones a la población

Como consecuencia de ello, la Agencia de Protección Civil y Emergencias proporciona una serie de recomendaciones a la población para prevenir posibles emergencias derivadas de este episodio de calor. Entre ellas, evitar las actividades al aire libre en las horas centrales del día -entre las doce de la mañana y las seis de la tarde- así como prestar atención a la población de riesgo, que incluye personas mayores, pacientes con enfermedades crónicas (como pueden ser hipertensión, diabetes, cardiopatías...) y menores de cinco años.

Se recuerda además la importancia de beber de manera regular, incluso aunque no se tenga sed, y abstenerse si es posible de la ingesta de comidas copiosas y calientes.

La exposición prolongada al sol puede traer consigo la aparición de un golpe de calor, cuyos síntomas suelen ser dolor de cabeza y mareos, náuseas y vómitos, temperatura corporal elevada -incluso por encima de 40° C- con ausencia de sudoración, calentamiento de la piel, desorientación...

Para ayudar a una persona que sufre un golpe de calor, se recomienda colocarla a la sombra, refrescar con agua fría o hielo -en especial en la cara y las axilas-,

despojarle de ropa para airearla, y en el caso de que se encuentre consciente, animarle a que beba agua.

Además, se hace un llamamiento a la población para que, en el periodo de vigencia de esta alerta, se extreme la precaución en el uso del fuego al aire libre para evitar que se declare un incendio.

Puede encontrar éstos y otros consejos, así como las informaciones actualizadas, en la web del 112 Castilla y León, <https://112.jcyl.es>, y también en los perfiles de Facebook, 'Centro de Emergencias Castilla y León 112' y Twitter '@112cyl'.

Ante cualquier emergencia, llame al 1-1-2.